ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA
No 095-2025

CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL – NIT 890.905.193-7
CONTRATISTA:	**AUTOAMERICA S.A.**
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO EXTRAMURAL DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIO EXTRAMURALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DELMUNICIPIO DE BARBOSA
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (**$293.872.997).**
PLAZO	Tres (3) meses
SUPERVISIÓN	Subdirección Administrativa

Los suscritos a saber: **DIEGO MONTOYA GRAJALES**, identificado con C.C. Nro. 15.923.921, en calidad Gerente y por tanto representante legal de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL BARBOSA, legalmente nombrado y posesionado, obrando conforme al estatuto de contratación de la entidad, quien para los efectos de éste acto se denominará **EL CONTRATANTE** y **CAMILO RESTREPO OCHOA** Representante Legal de **AUTOAMERICA S.A..**, identificada con NIT Nro. **890.904.615-9**, quien para los efectos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, nos reunimos con la finalidad de celebrar la presente acta de terminación y liquidación del contrato de compraventa Nro. 095-2025, de forma bilateral, de mutuo acuerdo y de conformidad con el estatuto contractual de la entidad, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contrato se ejecutó conforme a las obligaciones en él contenidas, cumpliendo el contratista a cabalidad con cada una de éstas, acta de entrega, certificación de recibido a satisfacción, documentos de garantía y demás soportes contractuales. Igualmente obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales Por su parte la ESE cumplió con sus obligaciones contractuales.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se verificó que el contrato de compraventa en cuestión fue ejecutado por ambas partes en su totalidad hasta el día 20 de noviembre de 2025, realizando el contratista la entrega del vehículo objeto del contrato junto con los documentos, garantías y demás requisitos exigidos contractualmente. Por la parte la ESE para realizar el pago en cumplimiento de sus obligaciones contractuales realizó, a través del supervisor el informe de supervisión y el certificado del cumplimiento del contrato, sin presentar anomalías en el transcurso del mismo.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Aclarado con la Subdirección Administrativa, no existen pagos pendientes para realizar al contratista, habiendo realizado durante la ejecución los siguientes pagos por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.L. ($293.872.997), así:

Factura y/o Cuenta cobro	Fecha supervisión	Valor factura	Deducciones	Neto para pagar	Comprobante de egreso
324984		1.050.849	101.553	949.296	OP 20853
325090		1.861.694	214.095	1.647.599	OP 20853
324981		290.960.454	33.460.452	257.500.002	OP 20853
TOTAL		**293.872.997**			

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTOS	VALOR	SALDO
VALOR TOTAL CON ADICIONES	**$293.872.997**	**$293.872.997**
VALOR DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**$293.872.997**	**$293.872.997**
TOTAL, PAGOS EFECTUADOS	**$293.872.997**	**$293.872.997**
SALDO PARA PAGAR AL CONTRATISTA	**$0**	**$0**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD PARA LIBERAR	$0	$0

4. INFORME JURÍDICO:

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades de orden jurídico, en tanto no existieron procedimientos sancionatorios por el incumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato u otras situaciones que ameritan la intervención jurídica por parte del contratante. La ESE se reserva el derecho de la revisión de los servicios prestados durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de Ley a que haya lugar.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Recibir a entera satisfacción, el vehículo objeto del contrato y dar por cumplido el objeto contractual del contrato Nro. 095-2025, celebrado entre la ESE y **AUTOAMERICA S.A.** el cual terminó legalmente el 20 de noviembre de 2025.

SEGUNDO: Liquidar de manera bilateral el presente Contrato de compraventa Nro. 095-2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO EXTRAMURAL DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE EXTRAMURALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA".

TERCERO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y/o obligaciones originadas en el contrato que se liquida, haciendo el presente acto, tránsito a cosa juzgada de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Para constancia se firma, en las instalaciones de la ESE en el Municipio de Barbosa, el 31 de diciembre de 2025, en dos ejemplares del mismo tenor, para cada uno de las partes

DIEGO MONTOYA GRAJALES
Gerente

CAMILO RESTREPO OCHOA
Representante legal

Proyecto: Sandra Jiménez